MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD002737

PAGO VÍA BANCO

LAS CONDES, 09 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro.272/E-2026; Otorga subsidio a beneficiario, "Aporte economico que se entrega a deportistas federados o personas con discapacidad para la representacion de sus respectivas disciplinas, deportistas federados" (Nomina Nro.313).

Decreto Secc. 1ra. y 2da.
Fra

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DE 260272	OTD	272	08/06/2026	RODRIGO VALENZUELA VEJAR	2152401007	1.200.000	1.200.000
					TOTAL:	1.200.000	1.200.000

La cantidad de :

UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTRACUENTA:

- 5410124001 $ 1.200.000